

MENSAJE DE CIERRE 2017

Buenos días, apreciados colegas empresarios pequeños y grandes, de los sectores de la Producción, la Industria, el Comercio y los Servicios; antes que nada quisiera expresar mi reconocimiento a cada uno de los que con la inversión de sus recursos y el trabajo cotidiano son los principales responsables de la creación de riqueza en nuestro país.

LA INVERSIÓN Y EL EMPRESARIADO

La inversión privada tiene mucho que aportar al desarrollo del Paraguay; así que sigamos invirtiendo para crear riqueza y empleo para el desarrollo, respetando siempre la constitución y las leyes para que nuestra actividad empresarial sea sustentable.

Paraguay está pasando por un momento de su historia donde debe crecer y desarrollarse por ganancias de competitividad generadas por la mejor infraestructura (inversión pública), pero también por ganancias de competitividad de sus recursos humanos; no sólo por mejores habilidades y capacidades de su fuerza laboral, sino también por la mejor gestión de los líderes a nivel gerencial y empresarial. Esta mejora es aún más necesaria en el sector público dado que la mayor eficiencia de los servicios públicos puede contribuir fuertemente al mejor desempeño de la economía en general. La inversión sustentable requiere de nosotros una fuerte apuesta a mejorar las capacidades y habilidades propias, de nuestras gerencias y de nuestros colaboradores en general.

Para entrar más fuertemente en el mundo de la competitividad necesitamos un compromiso enorme del sector empresarial en la construcción de una mejor sociedad, con todos los actores de la misma, y contribuir al bien común participando activamente en el diálogo, la discusión y la construcción de acuerdos sobre los grandes temas nacionales; especialmente con la sociedad política, los tres poderes del estado y la sociedad civil. El compromiso no sólo es "acordar"; sino acompañar la ejecución de aquellas acciones acordadas y exigir su cumplimiento.

El desarrollo con bienestar que el país aspira; requiere del compromiso de todos los actores sociales. En particular requiere de nosotros; los empresarios un involucramiento más cercano con la conducción política y el estado como corresponsables del destino de nuestra Nación.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Brevemente quiero dirigirme a la ciudadanía en general para invitar a todos a votar en las próximas internas y en las elecciones generales según sus convicciones; tomando conciencia de la transcendencia de nuestra elección pues estaremos votando a quienes conducirán a nuestro país por los próximos cinco años y que tendrán la brillante oportunidad de promover el desarrollo con bienestar que todos anhelamos o el estancamiento. Por eso votemos a los que honestamente consideremos los mejores por sus capacidades y habilidades técnicas, pero por sobre todo por los valores que rigen su conducta.

A los Partidos Políticos y candidatos que tomen conciencia que la confrontación permanente frena el desarrollo; que cada una de las autoridades electas deberá poner lo mejor de sí para acordar sobre los temas que hacen a la vida del país. Acuerdos que no

son exclusivamente entre actores políticos de distintos partidos; sino con los tres poderes del estado y con los distintos actores sociales y la ciudadanía. El gran verbo que tendremos que conjugar para un mejor futuro en nuestro país es "acordar". Acordar será clave en el siguiente período de gobierno para avanzar como país.

Las grandes reformas políticas, sociales y económicas y la modernización en todos los ámbitos de la vida nacional sólo serán posibles y llegaran a buen puerto si somos capaces de acordarlas.

Vale la pena remarcar que el país necesita liderazgos decentes que convengan con su ejemplo y comportamiento para que la sociedad toda acompañe los grandes procesos de cambio mencionados y que apunten en el sentido mencionado del desarrollo con bienestar.

SEGURIDAD JURIDICA Y ESTABILIDAD DE LAS REGLAS DEL JUEGO

Los empresarios reclamamos fuertemente a la clase política y a la conducción de los tres Poderes del Estado el convocar al sector empresarial y a la sociedad civil y en particular a los sectores afectados por las leyes, decretos, reglamentaciones y normas para analizar y evaluar los impactos positivos y negativos de las mismas y así construir un mejor, más efectivo y práctico marco regulatorio.

Alertamos que la inseguridad jurídica y la falta de estabilidad de las reglas del juego ahuyentan las inversiones serias que el país necesita para la generación de riqueza, empleo y desarrollo sustentable. Los empresarios exigimos previsibilidad para nuestras inversiones. Si un país quiere ser serio no hay espacio para interpretaciones abusivas de las leyes y normas vigentes y menos para su aplicación retroactiva como nos ha ocurrido con el IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL.

POPULISMO Y DESARROLLO

Está claro que en economía todo se paga; los excesos de hoy son el hambre para mañana. Debemos alertar que las medidas de tinte populista que tanto daño han hecho a los países de la región no conducen al desarrollo. Rechazamos los abusos con relación a los gastos corrientes, en particular los aumentos de salarios de empleados públicos que se introducen en el presupuesto general de gastos de la nación. Condenamos el uso de los aumentos salariales que se equiparan a la compra de votos en medio de los procesos electorales. Esta práctica nos condena a excesos que debemos absorber en los siguientes cinco años y que no dan espacio para la racionalización del gasto público que permita privilegiar la inversión pública.

El pilar de la estabilidad macroeconómica sobre la que Paraguay viene construyendo su desarrollo está en riesgo permanente cuando el populismo se instala en la conducción del país. Populismo y estabilidad macro son opuestos, no pueden convivir y si prima el populismo no hay desarrollo sustentable.

AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA

Los paraguayos hemos decidido vivir en democracia; debemos advertir así mismo que el autoritarismo se contrapone a la democracia y todavía estamos viendo sufrir a ciudadanos de varios países hermanos su tránsito por el autoritarismo. Nuestra historia reciente todavía nos duele como para que transitemos de vuelta este camino. Cualquier reforma constitucional que se pueda encarar en el futuro debe reafirmar el

modo de vida que elegimos los paraguayos, fortalecer la democracia y asegurarnos que el autoritarismo nunca tendrá lugar en nuestro futuro.

SEGURIDAD FISICA Y LOS CIUDADANOS

Así como la estabilidad macro, la seguridad jurídica y la estabilidad de las reglas del juego son las bases para el desarrollo del país; la Seguridad Física es uno de los valores fundamentales para cada uno de los ciudadanos. Este valor está hoy en riesgo por el avance del NARCOTRAFICO y el consumo de drogas; las grandes bandas criminales que operan en la región, el grupo denominado EPP que azota al norte del país y la delincuencia callejera que tiene muchas veces como su causa la pobreza extrema y la falta de prevención de las adicciones y una política carcelaria que no rehabilita al delincuente. Los líderes del país tendremos que acordar como enfrentamos este fenómeno creciente que nos afecta a todos de manera más eficiente pues la sensación es que vamos perdiendo la batalla. Los empresarios creemos que se debe enfrentar este fenómeno con políticas sociales de contención de la pobreza; prevención del consumo y tratamiento de adicciones, política carcelaria que permita rehabilitar al delincuente y la presencia del estado para perseguir y castigar a la delincuencia pesada; narcotráfico, EPP, bandas criminales. Así como la presencia del estado para prevenir la delincuencia callejera.

SEGUIR CRECIENDO Y DESARROLLARNOS A MEDIANO PLAZO

El sector empresarial cree que para seguir creciendo en el mediano plazo se requerirán de cambios importantes en diversos temas que hacen a la vida nacional.

El ahorro interno es necesario para complementar los recursos que la inversión extranjera privada y la financiación externa de la inversión pública aportan. Es necesario reformar el sistema de pensiones, en el sentido de ampliar la cobertura, mejorar las prestaciones e invertir los recursos en el desarrollo del país.

Los servicios públicos en general tienen una oportunidad de contribuir enormemente a la competitividad del país mediante la incorporación de tecnología.

La Educación pública tiene mucho que aportar mejorando la formación, la capacidad crítica y de innovación de los jóvenes; así como las habilidades para el trabajo y el emprendedurismo.

El sistema judicial que resuelva con justicia pronta, barata y transparente aportará no sólo a la creación de riqueza sino que dará mayor valoración a la democracia por parte de la ciudadanía.

Las empresas públicas proveedoras de servicios públicos necesitan marco regulatorio moderno y apropiado para la apertura del sector privado a la inversión en dichos servicios., y así asegurar servicios eficaces y eficientes al país y atraer capitales que permitan al estado concentrar sus recursos escasos en otros sectores donde sólo el sector público puede impactar.

La reforma de la función pública que garantice la contratación por concurso y permanencia a través de planes de carrera es absolutamente necesaria para la racionalización del gasto salarial y la mejor gestión por parte del estado.

Desde el punto de vista de los recursos todavía vemos una gran informalidad en el país y un espacio para aumentar las recaudaciones de manera a hacer frente a los desafíos que la Educación, la Salud, la Vivienda y la Seguridad Física nos imponen para con la ciudadanía. Los recursos provenientes de royalties deben ser administrados con la misma lógica de racionalización y prioritariamente destinar a estas necesidades que apuntan entre otras inversiones sociales a derrotar la pobreza.

Desde el sector empresarial abogamos por una reforma laboral que permita el funcionamiento pleno de las leyes del primer empleo, pasantías laborales, empleo a tiempo parcial y el desarrollo de las Mypimes como herramientas que promueven al ciudadano en su desarrollo.

Desde el sector empresarial somos conscientes que debemos perseguir la equidad social y derrotar la pobreza mientras crecemos y nos desarrollamos. Lo nuestro es aportar con la generación de riqueza y empleo digno. La inversión pública en infraestructura y la inversión social del Estado son herramientas fundamentales para el desarrollo con bienestar y para ello es absolutamente necesario que el estado racionalice el gasto público.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Creemos desde el sector empresarial que una Reforma de la Constitución debe ser cuidadosamente instalada y que es necesario acordar previamente sobre los temas que serán modificados y sobre los principios que regirán las modificaciones propuestas.

Esperamos que el debate constitucional sea para fortalecer la democracia en el marco de una economía social de mercado.

Aprovecho para desear a los colegas, a la prensa que nos acompaña y toda la ciudadanía unas felices fiestas y que el amor y la concordia que el Niño Dios nos trae reine en nuestras familias.

Muchas gracias
